

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía de Admisión
Maestría en Agroecología



GUÍA PARA LOS COMITÉS DE ADMISIÓN (CA)

“PROCESO DE ADMISIÓN DE ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGROECOLOGÍA”

Enero 2024



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

**COORDINACIÓN GENERAL
DE POSGRADO**
Guía Admisión
Maestría en Agroecología

OBJETIVO

Este documento fue elaborado con la finalidad de presentar los criterios, pautas y procesos a seguir para la admisión de aspirantes a la Maestría en Agroecología (MAE).

PRIMERA ETAPA

Consideraciones importantes:

1. Procedimiento para la conformación e instalación del CA.
 - a) La Coordinación de la Maestría en Agroecología 10 días hábiles antes del cierre de las postulaciones convocará por correo electrónico al cuerpo docente de la maestría a participar como integrantes del CA.
 - b) La Coordinación de la Maestría en Agroecología comunicará por correo electrónico a quiénes conformarán el CA, las fechas y la información relativa a la evaluación de expedientes.
 - c) La coordinación de la maestría convocará a una reunión a las personas que evaluarán los expedientes para informar del proceso.
 - d) La Coordinación de MAE asignará a cada miembro del CA los expedientes que deberá evaluar.
2. En la primera parte del proceso, al menos dos miembros del CA revisarán cada expediente. La evaluación de toda la documentación será de carácter cualitativa y holística, teniendo de acuerdo con los siguientes aspectos:
 - a. Revisan y comentan respecto a los distintos elementos del expediente.
 - b. Evalúan el expediente en su conjunto, según los siguientes criterios.
 - c. Congruencia con el perfil de ingreso. Para ello se deben tener en cuenta las siguientes preguntas: ¿Sus intereses de trabajo son afines con el campo del saber de la agroecología? ¿Tiene experiencia académica y/o profesional en la



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión Maestría en Agroecología

agroecología? ¿Hace parte de alguna experiencia colectiva, pedagógica y/o organizativa que ya tenga un proceso agroecológico encaminado? ¿La carta postulación de la organización y el planteamiento del proyecto muestran potencial de que la admisión de la persona aspirante beneficie a su comunidad/organización/escuela, etc.?

- i. Fortalezas.
- ii. Capacidades y características que podrán enriquecer a su cohorte de maestría.
- iii. Dudas y preocupaciones sobre la persona aspirante.
- iv. Basado en lo anterior, realizan una recomendación respecto a si debe o no, pasar a la etapa de examen de redacción y comprensión lectora.
- v. La CA contará con un periodo de 7 días hábiles para analizar los resultados del examen de redacción y comprensión lectora y con ello valorar aquellos aspirantes que pasaran a la entrevista.
- d. Se reúne el CA para revisar cada expediente con las recomendaciones de los evaluadores, y decide a cuáles aspirantes invitar a la entrevista de acuerdo con una evaluación integral.
- e. El CA asignado por la Coordinación de la MAE, será el mismo que realice las entrevistas.
- f. La Coordinación de la Maestría en Agroecología, deberá llevar el registro de miembros del CA que realicen la revisión de documentos y las entrevistas de cada aspirante.
- g. Las entrevistas se realizarán por videoconferencia (*Teams*) sin embargo, también se ofrecerá la opción de entrevistas presenciales previa solicitud por parte de la persona aspirante y notificación al posgrado.
- h. Es importante considerar que en la plataforma Teams se localiza el equipo “MAE- Coordinación” a su vez el canal “Comité de admisiones” donde se localizarán los expedientes a evaluar, listado con la información de la personas aspirantes y demás documentos relacionados con el proceso de admisión.



COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión
Maestría en Agroecología

- i. En el caso de las entrevistas a distancia, una vez definida la fecha y hora, la coordinación de la MAE deberá notificar al posgrado con al menos una semana antes al inicio de las entrevistas para que sean agendadas e informadas de manera oportuna. De forma automática les llegará la notificación a todos los que participan para que se conecten en la fecha y hora señalada. La información que debe enviar la coordinación de la MAE es la siguiente:

Aspirante	Comité que evalúa	Fecha	Hora	Modalidad

- j. El posgrado revisará previamente la equivalencia de calificaciones de estudios previos en el extranjero. Las personas aspirantes que no cumplan con los requisitos se excluirán del proceso, previo aviso a la Coordinación de la Maestría.
- k. La información del Proceso de admisión en su totalidad está sujeta a confidencialidad.

Revisión de documentos

En esta etapa los CA, revisan:

- *Curriculum vitae*
- Cartas de postulación de la organización.
- Carta motivos y planteamiento.
- Cartas de recomendación

Considere que:

- El acceso directo a los documentos de quienes son aspirantes, estarán disponibles en Teams.
- La coordinación de la MAE debe evaluar que no exista conflicto de interés entre la persona evaluadora y el aspirante. Si algún integrante del CA no puede participar



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión
Maestría en Agroecología

en la entrevista por algún motivo, deberá notificarlo con antelación a la coordinación de la Maestría para que asigne a otra persona, con copia para mcastro@ecosur.mx

- Podrá acceder únicamente a los expedientes que debe evaluar.

Desglose de conceptos y puntaje.

1. CURRICULUM VITAE.

El CA capturará un comentario en el archivo excel sobre su opinión del CV. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Experiencia académica en agroecología demostrable con los distintos aspectos de su trayectoria.
- Experiencia de trabajo con organizaciones sociales involucradas con la agroecología y temas relacionados
- Experiencia de comunicación comunitaria (videos, manuales, artículos, folletos, entre otros)
- Experiencia con la agroecología en el ámbito educativo/pedagógico
- ¿Además del español se comunica en alguna lengua indígena o criolla?
- ¿Cuenta con alguna distinción o algún otro aspecto relevante que redundará en beneficio de la maestría?
- ¿Aporta diversidad cultural y de género a la maestría?

2. CARTAS DE RECOMENDACIÓN

El Comité de Admisiones capturará la información y comentarios cualitativos en el archivo de Excel de acuerdo con las recomendaciones recibidas. Es obligatorio que existan las tres recomendaciones. Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿Las recomendaciones provienen de evaluadores apropiados? (si no, ¿Por qué no son apropiados?)
- ¿Existe congruencia entre las tres recomendaciones? (anoten incongruencias)
- La recomendación es favorable con respecto a su experiencia académica, profesional y como persona.



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión
Maestría en Agroecología

3. CARTA POSTULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN (O ESCUELA SI ES MAESTRO/A, O COMUNIDAD EN EL CASO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y CAMPESINOS)

- ¿La carta expresa el compromiso de la organización con la persona aspirante?
- ¿La carta sugiere cómo la participación de la persona aspirante en la maestría beneficiará la experiencia colectiva?
- ¿La carta describe si la persona aspirante tiene un papel activo en la organización?
- ¿La carta manifiesta el compromiso y vínculo con la persona aspirante para destinar tiempo a su formación?

4. CARTA DE MOTIVOS Y PLANTEAMIENTO PRELIMINAR DEL TRABAJO TERMINAL.

El CA con base en la carta de motivos y propuesta de investigación sometidas por la persona aspirante tomará en cuenta:

- Claridad y organización en la expresión escrita.
- Claridad de motivaciones para entrar al posgrado.
- Evaluará si el planteamiento preliminar del trabajo terminal tiene correspondencia con los objetivos del programa
- El grado de compromiso expresado con la agroecología y con el o los procesos de los cuales viene la persona aspirante.

GENERACIÓN DE LISTAS PRIORIZADAS

Una vez revisados todos los expedientes de las personas aspirantes, se podrá generar una lista priorizada, esta lista debe servir de análisis para recomendar quienes serán citados para la segunda etapa (el examen de redacción y comprensión lectora). La coordinación de la MAE deberá confirmar y entregar la información al menos una semana antes de publicar las listas de aspirantes para que el posgrado pueda notificar de manera oportuna a las personas convocadas.



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión
Maestría en Agroecología

SEGUNDA ETAPA

EXAMEN DE REDACCIÓN Y COMPRENSIÓN LECTORA

- El examen de redacción y comprensión lectora tendrán lugar en fechas establecidas en el calendario del proceso de admisión.
- El examen será grupal y se realizará por videoconferencia (*Teams*), con cámara encendida.
- El horario, fecha y modalidad del examen para el total de las personas aspirantes aceptadas será confirmado por la Coordinación de la Maestría y la persona responsable de servicios escolares.
- Se designará a un miembro del comité de admisiones (CD), a la persona responsable de servicios escolares y a la coordinación de la maestría para acompañar la aplicación del examen.
- En caso de que la persona aspirante no se presente en la fecha y hora señalada para el examen, no será considerada para continuar en el proceso de admisión, sin embargo, el CA deberá informar inmediatamente a la Responsable de Servicios Escolares (mcastro@ecosur.mx) para que se le contacte y confirme su declinación en el proceso.
- Al inicio del examen se compartirán las instrucciones precisas para su realización.
- Los exámenes deberán ser en español. Si se detecta algún aspirante que no domine el español favor de informar al posgrado para solicitar una prueba para comprobar el dominio, ya que nuestros programas se imparten en español.
- Una vez concluido el tiempo destinado al examen se procederá a recuperar dichas pruebas mediante el envío que la persona aspirante realizará en tiempo y forma. Las pruebas que no se envíen en ese momento quedarán fuera del proceso de admisión.

TERCERA ETAPA

ENTREVISTAS

Considere que:



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión
Maestría en Agroecología

- Las entrevistas tendrán lugar en fechas establecidas en la convocatoria.
- Previamente la coordinación de la Maestría deberá confirmar con las personas que integran el CA asignado a cada aspirante su participación en las entrevistas.
- Las entrevistas se realizarán por videoconferencia (*Teams*), sin embargo, también se ofrecerá la opción de entrevistas presenciales previa solicitud por parte del aspirante.
- El horario, fecha y modalidad de entrevista para la persona aspirante será registrado por el Coordinador de la Maestría.
- En caso de que la persona aspirante no se presente en la fecha y hora señalada para la entrevista, no será considerada para continuar en el proceso de admisión, sin embargo, el CA deberá informar inmediatamente a la Responsable de Servicios Escolares (mcastro@ecosur.mx) para que se le contacte y confirme su declinación en el proceso.
- Las entrevistas tendrán lugar a puerta cerrada.
- Todas las entrevistas deberán ser en español. Si se detecta algún aspirante que no domine el español favor de informar al posgrado para solicitar una prueba para comprobar el dominio, ya que nuestros programas se imparten en español.
- La coordinación de la Maestría en Agroecología junto con el CA definen a las personas aspirantes que pasan a la segunda etapa (entrevistas).
- Los CA utilizarán la pauta que se describe más adelante.

PAUTAS PARA LA ENTREVISTA

Los propósitos de la entrevista son:

- Dar la bienvenida a la persona aspirante, considerándola como futura colega.
- Conocer sus expectativas respecto al programa de estudios, planta docente, entre otros.
- Esclarecer dudas que surjan de la revisión curricular.

Evaluar el grado de compromiso que evidencie la persona aspirante con los procesos organizativos y/o pedagógicos de los cuales proviene.

Se sugieren las siguientes preguntas:



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión Maestría en Agroecología

1. ¿Por qué quiere realizar la maestría de agroecología de ECOSUR?
2. ¿Cómo su participación en el programa será de provecho para el proceso organizativo o educativo del cual proviene?
3. ¿Cuál es su grado de compromiso con la agroecología y con el/los procesos en los cuales participa?
4. ¿Cómo su experiencia beneficiará a la comunidad de aprendizaje de la maestría?
5. ¿Qué piensa hacer una vez que se gradúe del programa?
6. Comprobar que el examen de redacción y comprensión lectora son fidedignos a través de la siguiente pregunta, cuéntenos un poco sobre el texto que leíste, qué aportes encontraste relevantes para el trabajo que realizas.
7. Comentar sobre la dedicación de tiempo completo del programa, preguntar si la dinámica con la organización con la cual colabora le permitirá dedicarse al proceso formativo
8. ¿Tiene alguna duda que podemos resolver en relación con el programa?

Evaluar las actitudes y capacidades de la persona entrevistada relevantes a su desempeño en el posgrado para dar la calificación en los distintos conceptos considerados en el cuadro para la entrevista: Capacidad de escuchar y tomar en cuenta las opiniones de los demás.

- Compromiso con la organización
- Su convicción de que desea realizar estudios de posgrado,

Se debe buscar un ambiente de confianza, diálogo y respeto, evitando debatir con quien aspira a ingresar.

Cada CA debe contar mínimo con tres integrantes, de ser posible incluirá a mujeres y hombres. Personas que pudieran tener algún conflicto de interés (familiares, extutores, cónyuges, amigos, entre otros(as)) NO deben participar en la entrevista, ni en la deliberación para calificar al aspirante.



MAESTRÍA EN
AGROECOLOGÍA

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

Guía Admisión Maestría en Agroecología

Previo a la entrevista, el comité entrevistador habrá revisado el expediente de la persona aspirante y los resultados del examen de redacción y comprensión lectora. Deberá contar con una computadora con acceso a internet.

La entrevista tendrá una duración máxima de 30 minutos (más tiempo para evaluación anterior del expediente y discusión posterior entre el comité entrevistador).

La persona aspirante será evaluada primero de manera individual por cada integrante del Comité de Admisión.

Evaluar el desempeño en la entrevista (complementada por la carta de motivos y el planteamiento), comparando a la persona aspirante con estudiantes de posgrado en general.

Basándose en las valoraciones y comentarios por cada integrante del CA, y tomando en cuenta la pauta para la entrevista, seleccionar, de manera colegiada, una recomendación de ingreso. Utilice como guía la tabla que define los conceptos evaluados.

CONCLUSIONES

El CA enviará un resumen del proceso y hará una recomendación justificada a la persona Coordinadora de la Maestría en Agroecología, de aceptar o no a cada aspirante. La recomendación deberá ser congruente con el análisis holístico de la evaluación de la documentación, el examen de redacción y comprensión lectora y entrevista. En caso de no ser así, el CA deberá justificar dicha discrepancia. La persona Coordinadora de la Maestría en Agroecología presentará ante el CD la lista de personas que el CA recomienda sean aceptadas. El CD tomará la decisión final respecto a la admisión.

La lista de personas aceptadas será publicada en la página de posgrado, y la Coordinación de Posgrado de la Unidad enviará la carta de aceptación correspondiente.

Los resultados de la evaluación son confidenciales e inapelables.